



MAT: Se aprueba el Plan de Acción de esta Municipalidad del Área Cementerio para el año 2023, según Acuerdo de Concejo N° 1046-22 de fecha 13 de Diciembre de 2022.-
27 de Diciembre del 2022.-

DECRETO N° 5557.- / VISTOS estos antecedentes:

1. Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, del 31 de Marzo de 1988, y sus modificaciones, sobre Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en el Artículo N°38 del D.L. 3063/79 y su Reglamento aprobado por D.F.L. 1-3063-80, que contiene normativas sobre los Servicios traspasados a la Municipalidad.
3. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2023, del Ministerio de Hacienda y Decreto sobre las clasificaciones presupuestarias para el año 2023 de este mismo Ministerio.
4. El Acuerdo de Concejo Municipal N° 1046-22 de fecha 13 de Diciembre de 2022, que aprueba el Plan de Acción de esta Municipalidad del Área Cementerio para el Año 2023.-

D E C R E T O:

1.- APRUEBASE el Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta Municipalidad Área Cementerio para el Año 2023, que asciende a la suma de \$ 892.200.000 (ochocientos noventa y dos millones doscientos mil pesos) .-

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCIÓN
INGRESOS			
03.01	Patentes y Tasas por Derechos	\$ 140.000.000	
05.03	De Otras Entidades Públicas	\$ 13.800.000	
06.01	Arriendo de Activos no Financieros	\$ 64.000.000	
06.03	Intereses	\$ 20.000.000	
07.02	Venta de Servicios	\$ 22.000.000	
08.01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias	\$ 12.050.000	
08.99	CxC Otros Ingresos Corrientes (otros)	\$ 350.000	
10.01	Terrenos	\$ 77.000.000	
10.99	Otros Activos no Financieros	\$ 320.000.000	
12.10	Ingresos por Percibir	\$ 23.000.000	
15	Saldo Inicial de Caja	\$ 200.000.000	
	TOTAL INGRESOS	\$ 892.200.000	
GASTOS			
21.03	Otras Remuneraciones	\$ 413.000.000	
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	\$ 35.000.000	
22.03	Combustibles y Lubricantes	\$ 6.450.000	
22.04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 21.050.000	
22.05	Servicios Básicos	\$ 15.700.000	
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 24.900.000	
22.07	Publicidad y Difusión	\$ 2.500.000	
22.08	Servicios Generales	\$ 60.800.000	
22.09	Arriendos	\$ 1.500.000	
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 1.300.000	
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 7.100.000	
22.12	Otros gastos en Bienes y Servicios de Cons.	\$ 3.000.000	

23.01	Prestaciones Provisionales	\$ 40.000.000
26.01	Devoluciones	\$ 3.000.000
29.03	Vehículos	\$ 25.000.000
29.04	Mobiliario y Otros	\$ 4.000.000
29.05	Máquinas y Equipos	\$ 4.800.000
29.06	Equipos Informaticos	\$ 4.500.000
29.07	Programas Informaticos	\$ 500.000
29.99	Otros Activos No Financieros	\$ 3.000.000
31.02	Proyectos	\$ 206.000.000
34.07	Deuda Flotante	\$ 9.000.000
35	Saldo Final de Caja	\$ 100.000
	TOTAL GASTOS	----- \$ 892.200.000 -----

2.- PUBLIQUESE, esta resolución en el portal de Transparencia Activa
Anótese, comuníquese, dése copia y archívese.

